

Infracciones y sanciones.
Principales novedades.
Regulaciones futuras.
Reciente jurisprudencia

ORGANIZA:

AEDAF D. T. MURCIA

LUGAR:

Jornada presencial y on line

Facultad de Derecho, Universidad de Murcia
(Campus de la Merced, calle Santo Cristo, 1,
Murcia). Salón de Actos, en planta baja. Entrada
por patio central

FECHA Y HORA:

8 de julio de 2021

18:00 a 19:30 hs.

INSCRIPCIÓN PRESENCIAL Y ON LINE:

Asociados: 0€

Colaboradores: 10€

*Estudiantes y profesores de la Universidad de
Murcia, Politécnica de Cartagena y alumnos*

Máster: 0 €

(+IVA)

*Después de la jornada se celebrará una cena (solo
para asociados) a las 20:15 horas en la terraza del
Casino de Murcia*

Precio de la cena 18 €

*Es necesaria la inscripción previa a través de la
web de AEDAF*

PROGRAMA

1. Panorámica general.

Principios esenciales para considerar en materia de infracciones y sanciones tributarias.

2. Regulación futura en materia de infracciones y sanciones.

Principales modificaciones previstas en la Ley de Medidas de Lucha contra el Fraude.

3. Infracciones y sanciones y responsables tributarios.

4. Análisis de la reciente jurisprudencia en materia de infracciones y sanciones.

PONENTE

D. Cristóbal Osete Caravaca

Jefe de la Dependencia Regional de Inspección en Murcia

MODERADORA

D^a. Carmen Cano Castañeda

Delegada de la Demarcación Territorial de Murcia

La plazas presenciales son limitadas. Es absolutamente imprescindible la inscripción previa a través de nuestra web tanto para la jornada como para la cena.

La fecha y hora límite de inscripción: 7 de julio ante de las 14:00 horas. No se permitirá realizar ninguna inscripción posterior a ese día y fecha.

Cualquier inscrito que quiera anular su inscripción deberá hacerlo por escrito a marketing@aedaf.es antes del 7 de julio a las 14.00 horas

Para cualquier duda o consulta sobre la jornada podéis poneros en contacto con nosotros a través de los correos repcion@aedaf.es o marketing@aedaf.es

Video streaming:

El 8 de julio por la mañana, todos los inscritos recibirán un correo con un enlace con las instrucciones para conectarse a la sesión.

En el momento de la inscripción, el inscrito tiene que comprobar que el email que figura en la inscripción es correcto o indicar el que estime oportuno porque sólo se enviará la invitación para la conexión a ese email. No se puede reenviar la invitación a otros emails.

Los inscritos pueden trasladar las preguntas a marketing@aedaf.es antes del 6 de julio de 2021 a las 14:00 horas.